

Santiago, viernes 05 de noviembre de 2021.

Señor Gonzalo Durán Baronti
Alcalde de la Municipalidad de Independencia
Presente

REF. Permiso de Edificación (P/E) N° 30 del 16/12/2016 ilegal y por ello radicado en la Contraloría General de la República

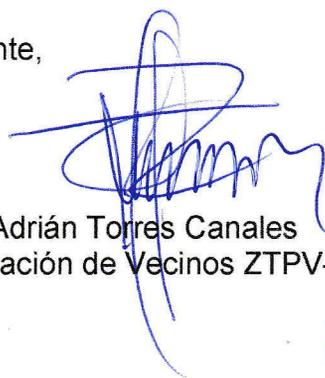
Aludimos a la carta del 01/10/21 dirigida al DOM con copia a usted, en la que señalamos, nuestra legítima inquietud por el fuerte impacto negativo que tendría dicha edificación de 26 pisos en nuestro proyecto de Zona Típica, que amenaza uno de nuestros principales Hitos, el Teatro Libertad y casas del conjunto habitacional que queremos preservar, sino que además impacta severamente en la calidad de vida de nuestra comunidad barrial, lo que no nos puede dejar indiferentes. Es decir, aquí hay un problema irresoluto de tipo social, urbanístico, legal, medioambiental y consecuentemente de calidad de vida de las personas que habitamos en este sector.

En dicha carta, le habíamos solicitado que se nos informe, conforme a la Ley N° 20.285 de Transparencia, la cantidad de solicitudes de anteproyectos y permisos ingresados en su DOM durante el período de "puertas abiertas", del 04/03/14 al 20/03/14, inmediatamente posterior al término del congelamiento y previo a la publicación (20/03/14) en el Diario Oficial del PRC de Independencia, indicándonos cuáles de ellos se transformaron en permisos cursados en construcción y cuántos construidos con recepción final, señalando la altura en pisos y cantidad de viviendas por c/u de ellos, para así analizar la impropia mayor densidad habitacional en la comuna.

Asimismo, le habíamos solicitado nos informara la fecha de ingreso a la DOM de la solicitud del anteproyecto que originó el permiso mencionado en la referencia, sin respuesta a la fecha.

En razón a que no tenemos ningún interés en recurrir al Consejo para la Transparencia, reiteramos nuestro requerimiento, con la certeza de que tendremos la respuesta completa dentro de los próximos 3 días hábiles.

Atentamente,


Adrián Torres Canales
Organización de Vecinos ZTPV-N&S


Patricio Herman Pacheco
Fundación Defendamos la Ciudad

